

Pau CATEURA BENNÀSSER & Antonio MERCADER FRAU, *Banca pública y banca privada en el reino de Mallorca (s. XIII–XIV)*. Palma de Mallorca. El Tall Editorial, 2014. 158 pp. ISBN: 978-84-96019-74-8.

Enrique Cantera Montenegro<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiii.28.2015.14887>

Los siglos XIII y XIV constituyen para el Reino de Mallorca un período histórico marcado por un gran desarrollo económico, gracias a su privilegiada ubicación geográfica, en el epicentro de las grandes rutas mercantiles que conectaban el Mediterráneo occidental con el oriental. Desde su fundación en el año 1230, el Reino de Mallorca conoció un considerable impulso de la actividad comercial, lo que fue estrechamente unido desde muy pronto al desarrollo de la banca y al surgimiento de instituciones bancarias, tanto privadas como públicas. Sin embargo, la atención de los estudiosos de la historia económica mallorquina en la Edad Media se ha dirigido, tradicionalmente, hacia las investigaciones sobre comercio y mercado, prestando muy escasa atención a las actividades bancarias. Ni los estudios que desde los años cuarenta y cincuenta de la pasada centuria dedicaron diversos autores (Abbot Payson Usher, Raymond de Roover) al desarrollo de la banca y la letra de cambio en la Europa de la Edad Media y de los primeros tiempos de la Modernidad, ni las investigaciones más recientes que sobre distintos mercaderes-banqueros y los instrumentos financieros (letra de cambio, *Taula de canvi* de Barcelona) fueron desarrolladas para Cataluña y Valencia, principalmente a partir de los años ochenta y noventa del siglo XX, tuvieron su reflejo en Mallorca, donde la actividad bancaria apenas concitó la atención de los investigadores. Por lo tanto, el libro que estamos comentando viene a cubrir una importante laguna en el panorama historiográfico del medievalismo mallorquín, por cuanto hasta ahora era muy poco lo que se conocía con certeza acerca del papel desempeñado por la banca, no sólo en lo que en concreto se refiere a los aspectos económico y mercantil, sino también, de forma más amplia, en los terrenos político y social.

Los autores son reconocidos especialistas de la historia medieval mallorquina, y más en concreto de su historia económica, en sus múltiples facetas. Pau Cateura Bennàsser es catedrático de Historia Medieval de la Universidad de las Islas Baleares y autor de numerosos libros y artículos publicados en diversas revistas científicas; de su amplia producción historiográfica cabría destacar, por su mayor relación con el tema que nos ocupa, las monografías que llevan por título *Sociedad y sistema fiscal del reino de Mallorca (1360–1400)* (Palma, 2003), *Els impostos indirectes en el regne de Mallorca* (Palma, 2006) y *L'administració atrapada: crèdit, finances i*

---

1. UNED.

*adaptacions fiscals al regne de Mallorca (segle xv)* (Palma, 2008), así como los libros colectivos que ha coordinado titulados *Comprar, vendre i pagar al rei. Els impostos indirectes al regne de Mallorca, s. xiv-xv* (Palma, 2006), *Recaptar per a pagar deutes: el còdex 29 de l'Arxiu del Regne de Mallorca (1390)* (Palma, 2009) y *El crèdit i el sistema financer del regne de Mallorca (segles xiv-xv)* (Palma, 2009). Por su parte, Antonio Mercader Frau es doctor en Historia Medieval y autor de diversas publicaciones como las tituladas *Taula de canvis* (Palma, 2007) o «La banca mallorquina en el transcurso del siglo xiv», en Pau Cateura (ed.), *Recaptar per a pagar deutes: el còdex 29 de l'Arxiu del Regne de Mallorca (1390)* (Palma, 2009), pp. 177-197.

El libro se inicia con una interesante y muy acertada introducción, que sitúa perfectamente al lector en el tema de estudio. En ella se señalan los objetivos principales de la investigación, entre los que cabría destacar los siguientes: profundizar en el conocimiento de quiénes eran los protagonistas de las actividades bancarias pública y privada mallorquinas, cómo se interrelacionaban entre sí, cómo se organizaban y qué actividades desarrollaban, cómo se relacionaban con la administración y con los particulares, de qué personal disponían y cómo lo remuneraban, qué sistemas contables utilizaban, cuál era su volumen de negocios, qué incidencias tuvieron, cómo se relacionaban banca pública y banca privada, cuál era la legislación que regulaba sus actividades, quiénes eran los usuarios principales de estas bancas y qué tipos de operaciones realizaban.

Los primeros capítulos del libro están dedicados a presentar un breve estado de la cuestión acerca de la historiografía sobre banca y crédito, con una particular atención a los territorios de la Corona de Aragón, así como a analizar algunas de las cuestiones de carácter más general acerca del papel que corresponde a la banca en el desarrollo de las actividades económicas mallorquinas y al proceso de formación profesional de los mercaderes (aprendizaje, manuales de aritmética y contabilidad, manuales de mercadería). A este respecto, y como ponen de manifiesto los autores, el desarrollo de la banca medieval se encuentra en estrecha conexión con la evolución de los sistemas contables, desde la partida simple hasta los sistemas de partida doble, que se impusieron en la segunda mitad del siglo xiv; del mismo modo, desde comienzos del siglo xiv se constata documentalmente una incipiente utilización en las anotaciones contables y en las operaciones de cálculo de los guarismos arábigos, que sustituyeron paulatinamente a los romanos.

Los siguientes capítulos están dedicados a profundizar en el estudio del surgimiento y desarrollo de la banca en el Reino de Mallorca a lo largo de los siglos xiii y xiv, tanto en su vertiente privada como en la pública. Como se pone de manifiesto en este estudio, los banqueros mallorquines iniciaron su actividad profesional inmediatamente después de la conquista, de forma que a mediados del siglo xiii se constata ya la existencia de cinco bancos privados. Unos decenios después hicieron su aparición diversas instituciones de banca pública: la *Taula Reial* o banca real, surgida por impulso de la monarquía a comienzos del siglo xiv, y la *Taula de canvi* municipal, creada en 1321 a iniciativa del consistorio mallorquín.

El estudio llevado a cabo por los Dres. Cateura y Mercader se sustenta en la consulta de un amplísimo fondo documental, en su mayor parte procedente del Archivo de la Corona de Aragón, del Archivo del Reino de Mallorca y del Archivo Diocesano de Mallorca. Particular interés tienen los registros de la antigua Procuración Real, conservados en el Archivo del Reino de Mallorca, que fueron revisados de forma minuciosa con el fin de detectar todos aquellos que guardaban relación con la actividad bancaria. Y no menos interés tiene la documentación relativa a la *Taula de canvi* municipal, una documentación rica y bien conservada, en general, pero con la dificultad de su dispersión en diferentes archivos municipales. Por el contrario, buena parte de la documentación relacionada con la banca privada ha desaparecido o está traspapelada entre documentación con la que nada tiene que ver, lo que dificulta enormemente su localización. Del mismo modo, tan sólo se ha conservado una pequeña parte de los numerosos libros de contabilidad que, a buen seguro, generó la intensa actividad comercial y mercantil mallorquina a lo largo de los siglos XIII y XIV; la mayor parte de los que se han conservado corresponden a la banca pública, ya que lo normal es que al fallecer el titular de la banca sus libros de contabilidad se dispersaran, excepto en el caso de que uno de sus descendientes prosiguiera con sus actividades bancarias.

Por lo que se refiere a la banca privada, el estudio focaliza su atención en las actividades desarrolladas por banqueros cristianos quienes, en buena medida, monopolizaron la banca balear a lo largo de los siglos XIII y XIV. Además de los comerciantes mallorquines y catalanes que se interesaron por las actividades bancarias, algunos de los numerosos agentes comerciales italianos que se establecieron en Mallorca en estas centurias se vieron también atraídos por este tipo de negocio. Asimismo, algunos judíos ejercieron también como prestamistas, especializándose en el préstamo a corto plazo, en tanto que los banqueros cristianos ofrecieron una gama más amplia de actividades, que iban desde del simple depósito a los cambios de moneda, el giro de letras o los préstamos a plazo más largo, asegurando y garantizando también la circulación de moneda. El tema del préstamo usurario, asociado en buena medida a la banca privada, es también objeto de atención de este estudio.

La creación a principios del siglo XIV de la banca pública, que contaba con el respaldo y la garantía de la administración, real o municipal, obligó a la banca privada a ofrecer mayores garantías a sus clientes. En este hecho se encuentran los orígenes de los bancos asegurados (*amb tapit*), pese a que siguieron actuando bancos no asegurados, cuya continuidad dependía directamente de la confianza que pudieran inspirar sus titulares.

Como ponen de manifiesto los autores del libro, la creación de la banca pública mallorquina obedece a la necesidad que tenían la corona y el municipio de garantizar una gestión más eficiente de sus rentas e impuestos. La fundación en el año 1301 de un banco real (*Taula reial* o *Taula del senyor rei*) está estrechamente relacionada con la reforma monetaria del reino, en tanto que la constitución en

1321 de un banco municipal (*Taula de la Universitat*) se produce en el contexto de la colaboración económica del Reino de Mallorca a la empresa de la conquista de Cerdeña. Es significativo que se trata de las instituciones bancarias de carácter público más antiguas de Europa después de las de Venecia.

Los autores no se olvidan del imprescindible análisis de la influencia de la política internacional, tanto de la Corona de Aragón en su conjunto como del Reino de Mallorca en particular, sobre la banca mallorquina, dedicando una particular atención al estudio de las quiebras que tuvieron lugar en los dos últimos decenios del siglo XIV, entre 1378 y 1398. La estrecha vinculación de la banca con el mundo económico y con los avatares políticos ya habían sido causa con anterioridad de la quiebra de bancos mallorquines en los años 1299–1308, 1328–1333 y 1364, con ocasión de las guerras de Sicilia y Cerdeña y de la guerra con Castilla. Pero la crisis financiera de fines del siglo XIV tuvo una trascendencia mucho mayor, y dio lugar a la promulgación de una legislación bancaria que tenía como objetivos principales el reforzamiento de las garantías de los bancos, el impedimento de quiebras fraudulentas, la limitación de las operaciones de los banqueros no asegurados y el incremento de los requisitos para ejercer el negocio bancario. Otra de las consecuencias de esta crisis fue la creación de la *Taula de canvi* de Barcelona en 1401, y sólo seis meses después de la de Palma de Mallorca, garantizada con las rentas y bienes propios del consistorio. Pero la banca municipal mallorquina no consiguió desarrollarse por diferentes motivos, principalmente como consecuencia de la quiebra financiera del municipio que se produjo en el año 1405. Uno de los capítulos finales del libro está dedicado, precisamente, al estudio de la banca municipal mallorquina entre los años 1401 y 1405.

El capítulo final consiste en un interesantísimo nomenclátor o análisis prosopográfico de los setenta banqueros que han sido localizados en la documentación y que desarrollaron sus actividades bancarias en el Reino de Mallorca entre 1230 y 1405; entre ellos figuran tanto los que hicieron de la actividad bancaria privada su profesión, como los que fueron nombrados para ocuparse de las bancas real y municipal. La elaboración de este nomenclátor se sustenta en la consulta de un gran volumen de documentación de archivo, así como en la revisión de una amplia bibliografía.

Unas atinadas conclusiones, la presentación de las fuentes y bibliografía empleadas en la investigación y un acertadamente seleccionado apéndice documental ponen fin a un estudio de gran interés, no sólo para los estudiosos de la historia del Reino de Mallorca sino para todos los que se interesan por la historia económica de los reinos hispanos en la Baja Edad Media.